

4

INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A.

Capital Suscrito y Pagado \$ 1.200,00 Dólares

Guayaquil, 7 de Noviembre del 2007

Señora Abogada
OFELIA ARGENTINA HERRERA LEÓN
Ciudad.-

dh

4933

ry. 266-170

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A., celebrada el día de hoy, en ejercicio de la facultad que le concede sus estatutos, tuvo el acierto de reelegirla a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE por el periodo de cinco años. Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de Marzo del 2001, folio 30.287, Registro 6.755, Repertorio 8.798.

De acuerdo con los Estatutos Sociales a usted como GERENTE, le corresponde la representación Legal, Judicial y Extrajudicial e individual de la compañía, estará investido de todas las atribuciones necesarias para el normal desenvolvimiento del giro ordinario de la Compañía, está obligada hacer cumplir con los deberes que impone la Ley a los Administradores. Sus demás atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 30 de Diciembre de 1969, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Febrero de 1970.

Atentamente
Jorge Herrera L
Ing. JORGE ALFREDO HERRERA LEÓN
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA FALA S.A., Guayaquil, 9 de Noviembre del 2007.

Ofelia
Ab. OFELIA ARGENTINA HERRERA LEÓN
C.I. 0902257344

